

Guayaquil, abril 18 de 2018

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TIYO S.A.

Guayaquil – Ecuador

Estimados accionistas:

He examinado el Balance General de TIYO S.A., una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, los estados correspondientes de resultados, inversión de accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo con lo dispuesto a la Ley de compañías, debo indicar a ustedes que obtuve la información necesaria para poder realizar mi función.

La contabilidad se lleva conforme a normas legales, a la técnica contable y a los actos de los administradores, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, la correspondencia y los comprobantes de diarios se llevan y se mantienen adecuadamente, al igual que a la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

He cumplido con las disposiciones del art. 231 de la ley de compañías vigente, el sistema de control de la compañía es adecuado. Los estados financieros presentan la realidad de lo que dicen los libros de contabilidad.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017 el resultado de sus operaciones y los cambios de su situación financiera, de acuerdo a las normas contables aplicadas.

Muy atentamente,



CPA. Leticia Avilés Huancayo

COMISARIO